

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA, SE PERMITE INFORMAR AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE MEDIANTE ACUERDO NO. CSJVAA19-104 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, EMANADO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, SE AUTORIZÓ EL CIERRE EXTRAORDINARIO DE ESTE ENTE JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA HÁBIL, VEINTIDÓS (22) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A QUE SE REALIZARÁ “ENCUENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR LABORAL”

SE ADVIERTE, QUE DURANTE EL PERIODO DE CIERRE, LOS TÉRMINOS SERÁN SUSPENDIDOS.

GRACIAS POR LA COMPRENSIÓN.

CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO

Secretario